

"2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo"

COMENTARIOS

Con fundamento en el numeral 6.3.3.1 de la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SSA1-2020, se publica el presente proyecto a efecto de que los interesados, a partir del 1º de febrero y hasta el 31 de marzo de 2023, lo analicen, evalúen y envíen sus observaciones o comentarios en idioma español y con el sustento técnico suficiente ante la CPFEUM, sito en Río Rhin número 57, colonia Cuauhtémoc, código postal 06500, Ciudad de México.

Correo electrónico: consultas@farmacopea.org.mx.

DATOS DEL PROMOVENTE

Nombre: _____
 Institución o empresa: _____
 Teléfono: _____

Cargo: _____
 Dirección: _____
 Correo electrónico: _____

MONOGRAFÍA NUEVA

Dice	Debe decir	Justificación*
VIGABATRINA. TABLETAS		
Metodología. MGA 0291, Aparato 1 a 100 rpm o Aparato 2 a 50 rpm		
Medio. 900 mL de los medios de disolución siguientes: a) Solución 0.1 N de ácido clorhídrico pH 1.2 o fluido gástrico simulado sin enzima b) Solución reguladora de acetatos pH 4.5. c) Solución reguladora de fosfatos pH 6.8 o fluido intestinal simulado sin enzima.		
Tiempos de muestreo. 10, 15, 20, 30 y 45 min.		

*Para una mejor comprensión de su solicitud adjunte bibliografía u otros documentos que sustenten sus comentario